

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PANAMERICANA DE REPRESENTACIONES
SIDERURGICAS PANASIDER CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE JULIO
DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Julio del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía PANAMERICANA DE REPRESENTACIONES SIDERURGICAS PANASIDER CIA. LTDA., situada en la Ciudad de Guayaquil, en la AV. KENNEDY ESTE MZ. CALLE EC, SOLAR 113, PISO. 0, Referencia Ubicación: A una cuadra del Parque de la Kennedy, se reúnen los socios de la compañía PANAMERICANA DE REPRESENTACIONES SIDERURGICAS PANASIDER CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes accionistas, con lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el Art. 239 de la ley de Compañías.

- a) LUIS SANAGUANO BERMEO, por sus propios derechos, propietario de (9999) acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el 100% de su valor nominal y con derecho a un (500) voto.
- b) La Sra. JENNY MERCEDES SANAGUANO CHOCO, por sus propios derechos, propietario de (1) acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América pagado en el 100% de su valor nominal y con derecho a un (500) voto.

Los socios mencionados componen la totalidad del 100% del capital social pagado de la compañía, que equivale a US \$10.000,00 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituir la Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

- 1) Conocer y aprobar lo siguiente: informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de Actualización de Datos, Formularios de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance Año 2019.

Actúa como Presidente de la Junta la Señora SANAGUANO CHOCO JENNY MERCEDES, en calidad de Gerente General el Señor SANAGUANO BERMEO LUIS.

El Presidente de la Junta declara legal y formal instalada la Junta siendo las doce hora y cuarenta y nueve minutos y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día.

Se procede a anexar la lista de asistentes, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Prosigue con la palabra el Presidente para tratar los puntos del orden del día, el cual es:

- 1) Aprobar lo siguiente: informe de Gerencia, Informe del Comisario, Formulario de Actualización de Datos, Formularios de Nomina de Socios o Accionistas, Formulario de Administradores / Personal Ocupado, Presentación de Balance Año 2019.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los concurrentes, la Junta General resuelve en forma unánime, esto es, con los votos favorables de todo el capital social, aprobar los informes tratados en el punto uno del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna firmando todos los accionistas presentes, junto con el presidente y secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las trece horas con veintitrés minutos.



SANAGUANO-CHOCO JENNY MERCEDES
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA



SANAGUANO BERMEO LUIS
GERENTE GENERAL